

EL DIARIO DE ALBACETE

Tercera época

AL SERVICIO DE LA CAUSA POPULAR

Decano de la Prensa local

Año II

Martes, 8 de febrero de 1938

núm. 81

CRÓNICAS BARCELONESAS

Están bien los dos decretos

Principios del movimiento rebelde. Grupos de jóvenes, sin más preparación militar que su entusiasmo, organizan milicias de voluntarios. Como las unidades militares necesitan forzosamente mandos, se improvisan, como todo. Tenientes, capitanes y comandantes son elegidos atendiendo a este imperioso mandato, por sus propios compañeros. Luego, parten todos hacia el frente. La realidad guerrera habrá de confirmar o dejar sin efecto, más tarde, tales designaciones. El Ministro de la Guerra dicta un Decreto poniendo en comandante el tope de los grados que, de esta manera elemental, se pueden conferir...

Han pasado varios meses, durante los cuales el ejército de la República se ha creado, surgiendo de la evolución y madurez de aquellas primeras milicias improvisadas. Los oficiales y jefes designados al principio, han sufrido suerte muy varia. Unos fracasaron como tales jefes, aunque nunca por falta de entusiasmo y de valor. Pagaron con su vida y sacrificaron las de sus compañeros por aquella falta de dotes militares. Otros conservan sus grados y se hallan rodeados de justo prestigio. La campaña ha revelado en ellos indudables condiciones de mando. Entonces el Ministro de Defensa Nacional dicta un Decreto autorizando los ascensos por encima de mayor a los jefes de milicias cuyos méritos sean evidentes, previo acuerdo del Consejo en pleno. Las circunstancias materiales han cambiado y la ley, superestructura jurídica de la realidad, debe cambiar y cambia.

Pero ahora viene lo notable. Hay quien quiere sacar las cosas de quicio, porque no entiende o porque no quiere entender. Y aprovecha el segundo Decreto, oportunísimo, para criticar el primero, que fue oportunísimo también en su día.

No, camaradas. Si no entendéis la dialéctica, la constante evolución, no sois marxistas. Y si no la creis entender es algo peor todavía.

EL AZAR HUERTA.

Consejo Provincial de La Justicia del Pueblo Albacete

Consejería de Transportes

¡ATENCIÓN AL TRAFICO!

Las exigencias de la guerra que padece nos, han eliminado justificadamente muchas actividades. Entre las desaparecidas provisionalmente figuran las de los agentes de la circulación. Ello ha bastado para que infinidad de chauffers circulen a diestro y siniestro por direcciones prohibidas, no respetando estacionamientos, traficando a su antojo por la ciudad a velocidades vertiginosas, abusando de claxons y pitos desmesuradamente, sin tener en cuenta las estridencias que reglamentariamente están totalmente suspendidas. Y esto, camaradas del Transporte hoy que terminarlo, de una manera radical. Todos los conductores de vehículos mecánicos deben acreditar su gran capacidad profesional en nombre de su dignidad técnica, y dar ejemplo y demostración de sacrificio colectivo, para beneficio de todos.

¡Obreros del Transporte! Inmediatamente debéis imponer el respeto a las normas establecidas en la circulación automovilística de las ciudades, para que el pueblo vaya acostumbrándose a reconocer vuestra capacidad funcional por sus hechos, en la seguridad de caminar ciertamente a una sociedad que nos sea digna, y no al caos.

Camaradas del Transporte:
¡ATENCIÓN AL TRAFICO!
Albacete 3 de febrero de 1938.—
Martín Carretero.

Tribunal popular

Ayer comenzó la causa sobre desórdenes públicos y atentado, contra los siguientes procesados de El Boinillo:

Remedios Martínez Alfaro, Argelia Gómez Fernández, María Gómez Martínez, Juana Gómez Fernández, María Morcillo Gómez, Andrea Gallego Esteban, Julio Bravo Gallego, José Antonio Martínez Marín, María Juana Sánchez Alarcón, Aureliano Arjona Morcillo, Mercedes Arjona Bautista, Rita Castañeda Hernández, Francisco Villoldo Jiménez, Marino Sánchez, Antonio Jaén Castañeda, Jerónimo Fernández García, María Ascensión González, Francisca Fernández Garrido, María Martínez, María Alcarria Retamosa, Joaquina Hernández Marquina, Purificación Vázquez Maestro, Dolores Sánchez Gil, Purificación Martínez, Teresa Gil Sáez, Aureliano Moral Sierra, José Manuel Zamora, Blanca Frías Aparicio y Luis Hidalgo Martínez.

Jurado de Urgencia

El sábado se vió el juicio de revisión contra Fulgencio Martínez, confirmando la sentencia anterior por la que fué condenado a cinco años de internamiento, pérdida de los derechos políticos y 50.000 pesetas de multa. También se vió otro de revisión contra Marcelino Piqueras García, que anteriormente fué condenado a 3 años de internamiento, siéndole rebajada la pena a 16 meses.

VISADO POR
LA CENSURA

Por el imperio de la disciplina entre los reclutas

Con objeto de mantener la disciplina entre los reclutas sujetos a instrucción pre militar, de los cuales muchos de ellos dejan de asistir a su cometido, este Comité Provincial de Educación Militar en reunión celebrada el pasado sábado ha tomado el acuerdo de imponer severas sanciones para todos aquellos reclutas que no cumplan con su deber, terminado ello, mandando a los mismos a un batallón disciplinario.

Este Comité teniendo agetados todos los medios para imponer el orden y disciplina, pone en conocimiento de todos los jóvenes sujetos a instrucción pre militar, que está dispuesto a cumplir y hacer que todos cumplan con su deber, caso contrario y en nuestros buenos deseos, nos vemos en la necesidad de castigar severamente.

Salud y República.

Albacete 6 de febrero de 1938.—
Secretario del C. P. E. M.—
V.º B.º El Coronel Presidente.

Consejo Municipal LA SESION DE AYER

Ayer tarde a las siete celebró sesión ordinaria el Consejo Municipal, bajo la presidencia de MAR NO REGIDOR.

Es aprobado el Orden del día que se compone únicamente de asuntos de trámite, destacando el punto quinto, por el cual se dá posesión de su cargo de Consejero a la camarada Nicolasa Hernández y a propuesta de LA PRESIDENCIA se procede a su acoplamiento en alguna Comisión, viniéndose a acordar a propuesta de DELGADO, que entre a formar parte de la Comisión de Abastos.

A continuación se pasa a

RUEGOS Y PREGUNTAS

DELGADO, propone la creación de un comedor popular municipal para carreteros, campesinos, etcétera, que en algunos casos se encuentran sin medios de poder permanecer en Albacete; pudiendo, para mantener y abaratar dicho comedor creando sellos, que se impondrán a todas las guías de circulación de géneros.

Se acuerda que las Comisiones de Abastos y Hacienda se encarguen, respectivamente, de estudiar los problemas del comedor y los sellos.

MARTINEZ TOBOSO pone de manifiesto el problema del cambio y a tal extremo se premueve un amplio debate con la intervención de VILLORA, FRIGOLET, ARCOS, DELGADO, TALAYA, SEBASTIAN CUESTA y LA PRESIDENCIA, acordándose que se le dé un voto de confianza a la Presidencia, para que resuelva con la mayor urgencia posible el problema de la moneda fraccionaria.

A consecuencia de unas manifestaciones de NICOLASA HERNANDEZ sobre la Junta de Defensa Pasiva y los refugios contra ataques aéreos, se promueve otro debate, acordándose al fin que la Comisión de Obras Públicas redacte una memoria para satisfacción del vecindario de Albacete que es quien únicamente sufragará el coste de los refugios.

Ante una proposición de ARCOS sobre el nombre de unas calles, se acuerda que la Comisión de Organización se encargue de rotular las calles de la ciudad.

Y sin más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

CONSEJO PROVINCIAL

Cédulas personales

El periodo voluntario para la recaudación del impuesto de cédulas personales de toda la provincia se prorroga hasta el día 25 de marzo próximo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Albacete, 7 de febrero de 1938.

El Consejero de Hacienda, JUAN DIEZ.

"Mussolini ha perdido la batalla de España", ha dicho el periódico inglés "Daily Express"

LONDRES, 7.—«Daily Express» ha publicado un artículo titulado «El Ejército del pueblo» en el que dice que Mussolini ha perdido la batalla en España y que las mejores tropas hispanas son las del ejército creado por la República. Este artículo ha sido recogido y comentado por las emisoras de radio francesas.

Por consecuencia de los últimos incidentes, el Gobierno inglés ha transmitido órdenes severas a su representante en Salamanca

LONDRES, 7.—Eden ha anunciado en la Cámara de los Comunes que el Gobierno inglés ha dado órdenes a su representantes en Salamanca para que haga saber a Franco que en el caso de un nuevo incidente se adoptarán medidas de represalia sin previo aviso.

El diario francés "Le Temps" pone de manifiesto la trama de la crisis alemana

PARIS, 7.—«Le Temps» publica una sensacional información sobre la reciente crisis alemana. Afirma que en el pasado mes de enero, la Reichwer pidió a Hitler la dimisión del Ministro de la Guerra y criticó su política exterior, manifestándose contraria a la entente italo-germano-nipona y partidaria de un acercamiento a Inglaterra y de una mejora de la situación general europea. Declarándose también algunos jefes de la Reichwer opuesto a los planes económicos de Goering. Entonces Hitler decidió inventar la historia de que se estaba preparando un movimiento contra el partido nazi y en pro de la restauración de los hijos del ex-Kaiser, para destituir a los jefes que habían protestado contra la política del Gobierno.

Para la provisión interina de cuatro plazas de carreteros urbanos

Por orden de la Dirección General de Correos se admiten instancias para cubrir cuatro plazas de carreteros urbanos interinos entre españoles varones de 16 a 45 años, vecinos de esta localidad, que no pertenezcan a reemplazos incorporados a filas, que sepan leer y escribir y en su caso que reúna alguna de las condiciones fijadas como preferentes en el artículo 10 del Decreto de 4 de enero último, a cada instancia acompañarán los documentos siguientes:

Certificado de nacimiento, certificado de vecindad y buena conducta, documentación militar y aval político o sindical.

Albacete 4 de febrero de 1938.—
El Administrador Principal, Antonio Rodríguez Pajares.

Comisión Provincial pro Campaña de Invierno

Relación de donativos hechos a esta Comisión.

6.ª LISTA

Suma anterior 22.550'55 pesetas. J. S. U. Recaudación del Baile, 200.

Pueblo de Liétor y entidades políticas y Sindicales, 4.477'55.

Tiendas que han entregado el diez por ciento.

Ricardo Martínez, 14'40.

Auto Skooper, 200.

Honorio López Zarco, 25.

Calzados Monserrat, 50.

José Antonio Rabadán, 25.

Bazar Excelsior, 75.

Valentín Zafra, 25.

Bar «La Alcazaba», 25.

Confitería Castillo, 60.

C. I. de Francisco Pérez Oliva, 145'40.

Bar Victor, 10.

Bar Marcial, 10.

Casa «Lida», 25.

Julian Sevilla, 50.

Enrique Piqueras, 50.

Amador y Lorenzo, 504.

Talleres Picazo, 48'50.

Hermindo Berruga Escudero, 50.

Total pesetas, 28.620'40.

Rogamos a todo el comercio particular se apresure a enviar sus donativos antes del día 30 del actual, fecha anunciada para cerrar esta suscripción nacional.

Por la Comisión, EL SECRETARIO GENERAL.

Capital, un mes... 2'50 pts.
Fuera, trimestre... 8'50 "
Número suelto... 0'15 "

Parte Oficial del Ministerio de Defensa EJERCITO DE TIERRA

Correspondiente al domingo día 6

LEVANTE.—Continuó con mayor intensidad aún que en la jornada anterior, el ataque enemigo por los sectores de Montalbán y Sierra Carbonera. La posición de Loma Carbonera, recuperada ayer por nosotros en brillante contraataque, ha vuelto a perderse hoy, después de lucha encarnizada y de varios bombardeos a cargo de grandes masas de aviación. Nuestras tropas que guarnecían el saliente de Argente y Visiedo se han replegado con orden a nuevas posiciones señaladas por el mando. Sierra Palomera sigue en nuestro poder. La columna enemiga que progresaba en dirección a Alfambra ha sido detenida en las alturas de Reboralejos.

La aviación leal realizó servicios de bombardeo y ametrallamiento. Hubo combate aéreo, siendo derribado un avión de caza enemigo.

En los demás Ejércitos, sin novedad.

Correspondiente al lunes día 7

LEVANTE.—Precedida de intensísima y continuada acción de artillería y aviación el enemigo prosiguió hoy con toda violencia su ofensiva contra las posiciones de la zona Norte de este Ejército, obligando a nuestras fuerzas que anoche se retiraron de Sierra Palomera a efectuar un repliegue. Queja en poder del adversario el pueblo de Alfambra. En el sector de la Muela de Teruel, la infantería republicana conquistó la cota 1.075, próxima a la 1.040, tomada ayer, y rechazó con brillantez varios contraataques.

A las 11 de la mañana hubo sobre las proximidades de Teruel un gran combate aéreo en el que intervinieron, sumados los dos bandos, más de cien aviones. Nuestros cazas lograron derribar tres monoplanos alemanes, además las baterías antiaéreas abatieron un Junker que cayó cerca de Corbalán, un Savoya, que se estrelló en Cerro Gordo y otro aparato de marca desconocida, el cual fue a caer fuera de nuestro campo.

En los demás frentes, sin novedad.

Nota Oficial del Ministerio de Defensa

A las 9'20 de la mañana, fueron bombardeados, simultáneamente, por seis aviones rebeldes, Figueras y Rosas. En Figueras resultaron diez muertos, quedando destruidas diez casas. Las víctimas en Rosas, fueron dos muertos y un herido.

A las 19'41, fué objeto de una nueva agresión Villanueva y Geltrú por un avión que, luego de lanzar tres bombas, ametralló a un tren de viajeros causando entre los mismos algunas víctimas.

Una formidable operación republicana en los frentes granadinos

FRENTE DE ANDALUCIA. (Del enviado especial de Febus).—Las posiciones del Peñón de la Mata del frente Granadino, conquistadas por el Ejército republicano en brillante acción, plena de audacia y de insuperable ejecución, son de un extraordinario valor estratégico. El Peñón es un pico de 1.663 metros de altura y constituye un preciado observatorio artillero de todo el frente. Su particularísima situación permite dominar una gran extensión de terreno, y desde su vértice se observa a simple vista gran parte de Granada. Para los rebeldes la posesión de este pico, era de un valor especial; pues al perder esta posición que constituye un núcleo montañoso que cierra la línea de Granada, la capital queda en evidente peligro, por carecer de verdaderas defensas naturales.

El enemigo se empleó a fondo en el verano anterior para arrebatar esta posición, lo que logró merced a que disponía de grandes masas de hombres y abundante material. Ahora el Ejército Popular en forma arrolladora, al recuperarla ha conseguido una espléndida victoria. Al amanecer se dió la orden de ataque y nuestras fuerzas salieron impetuosamente, copando materialmente al enemigo. Nuestros soldados escalonaron el Pico, desalojando a los rebeldes con bombas de mano.

En unos minutos Cerro de Cogollos quedó envuelto en un impresionante combate; el vértice del Peñón daba la sensación de un verdadero infierno. La lucha, bastante encarnizada, duró media hora y el enemigo desconcertado no pudo huir; la mayoría de los rebeldes se entregaron

y otros sucumbieron. El mando fascista movilizó con rapidez una gran masa de fuerzas, procedentes de Granada y de sus reservas, pero las baterías republicanas impidieron la llegada de camiones y muchos de ellos volaron con toda su carga. El contraataque, muy duro, ha durado dos días y los rebeldes han acumulado allí cuanto tenían por esta zona, mostrándose decididos a jugarlo todo; como así ha pasado.

Las fuerzas leales, han hecho retroceder en desorden al enemigo, que ha dejado cubierto el campo de cadáveres; en cuanto se rebajaron los rebeldes, volvían otra vez al asalto, siempre con iguales resultados. La mortandad que han sufrido es impresionante, calculándose que han tenido más de 1.500 muertos.

La desmoralización que estos hechos han provocado en las filas rebeldes es extraordinaria; muchas unidades se han retirado mermadísimo. Los rebeldes han fusilado a un batallón de Falange por haber retrocedido.

La población de los pueblos de Cogollos, Vega, Juliana y otros próximos a Granada marchó en desbandada a la capital, pero las autoridades les impidieron la entrada, dando órdenes severas a la guardia civil.

Convencido ya de la inutilidad de sus esfuerzos, el enemigo ataca ahora muy débilmente. Los prisioneros hechos por nuestras fuerzas son numerosos; también se han recogido bastantes heridos que han sido debidamente hospitalizados. Entre los cadáveres recogidos figura el de un oficial.

NOTICIAS BREVES

La «Gaceta de la República» publica una orden concediendo un plazo que terminará el día 20 del corriente para recoger todos los vales, billetes y monedas que no estén emitidos por el Banco de España.

El cabecilla rebelde Franco ha enviado un telegrama a Hitler felicitándole por haber asumido el mando único de las fuerzas del Ejército. Hitler ha contestado a su vasallo agradeciéndole la intención.

Ha comenzado en Valencia el segundo Congreso de la Federación Ibérica de las Juventudes Libertarias. En la sesión de ayer informaron Inés tal y Aliaga.

En la Residencia de Estudiantes, de Madrid, se ha celebrado un acto en homenaje al Ejército Popular, con motivo de la victoria de Teruel, que resultó brillantísimo.

Ayer aniversario de los sucesos ocurridos en la Plaza de la Concordia, de París, una gran multitud se dirigió a depositar coronas de flores en los lugares donde cayeron la mayor parte de las víctimas.

Se encuentra en Barcelona nuestro embajador en Méjico, señor Gordon Ordáx, y el representante en el exterior del Ministerio de Hacienda, don Jerónimo Bujeda.

Se asegura que el ministro del Interior alemán va a ser sustituido por el Jefe supremo de la Policía nazi.

Por consecuencia del golpe de estado de Hitler, han sido destituidos treinta coroneles del ejército alemán.

En los últimos meses, los nipones han realizado 200 bombardeos, lanzando 4.000 bombas. Perdieron 20 aviones. Los intentos de destruir las líneas férreas de la China meridional han fracasado.

Los diarios franceses «Paris Soir» y «L'Intransigeant», publican una interesante información de la zona rebelde española en la que se habla de nuevos choques producidos entre los españoles y la oficialidad italiana.

El domingo se celebraron en París y sus arrabales diez mítines de solidaridad con España y protesta contra los bombardeos de la aviación rebelde. Fueron un gran éxito, y en ellos se acordó pedir la apertura inmediata de la frontera.

Han comenzado en toda Francia con los mejores auspicios las jornadas de sacrificio en favor de España.

En Alemania ha sido prohibida la fabricación de lentes y plamas estilográficas de oro con destino al mercado exterior.

Para hacer frente a la deficitaria producción de trigo, el Gobierno italiano ha autorizado la fabricación de pan empleando harina de arroz.

Unas interesantes declaraciones de mister Eden

LONDRES, 7.—Eden ha declarado lo siguiente respecto a los repetidos ataques de que han sido víctimas en el Mediterráneo algunos barcos ingleses:

«Nos hemos dirigido a ambas partes con un documento en que se hace constar lo siguiente: ambas partes españolas, no ignoran que las fuerzas navales de ciertas potencias, con particulares intereses en el Mediterráneo, quedaron obligadas por el acuerdo de Nyon, a adoptar ciertas medidas para asegurar la protección de los barcos mercantes que no pertenecieran a una de las partes en conflicto contra toda acción ilegal. Las recientes experiencias han demostrado que estas medidas eran insuficientes y en estas circunstancias el Gobierno inglés, se ve obligado a acudir a nuevas disposiciones, que juntamente con las previstas en el acuerdo de Nyon, protejan a los barcos mercantes ingleses y a los de otras naciones. Por tanto he decidido informar al Gobierno español y a las autoridades de Salamanca, de que en adelante todos los submarinos que operen en la zona del Mediterráneo occidental, donde ejerce vigilancia la flota inglesa serán considerados como dispuestos a atacar barcos mercantes. Como el Gobierno inglés no tolerará las operaciones de sus submarinos en esta zona, se dará ordenes a los buques de guerra ingleses de atacar a todo submarino que puedan encontrar.

De la anterior medida se ha dado cuenta a los gobiernos de París y Roma, pudiendo anunciar que estos han aceptado emprender una acción análoga en su zona de vigilancia. Los gobiernos de los Estados Unidos, Alemania y Portugal, han sido también informados de esta resolución.

Después habló de las circunstancias en que fué agredido el «Alicia» y dijo: «Aunque no tenemos informes completos, poseemos informes de juicio suficientes para creer que los aviones agresores estaban al servicio de Franco, y el agente de Gran Bretaña en Salamanca ha sido encargado de declarar allí que el Gobierno no considera el incidente como muy grave, y que su paciencia no es inagotable; por lo que hace saber, de una vez para siempre, que se contestará a esos ataques, no ya con una

Ahora tratan de quedar bien

PARIS, 7.—Comunican de Burgo que la contestación que piensan dar los cabecillas rebeldes a la emoción producida en el mundo por los recientes actos de piratería en el Mediterráneo será lamentar lo ocurrido y pretenden hacer creer al extranjero que el ataque aéreo contra el «Alicia» lo realizaron los piratas en aguas jurisdiccionales españolas.

No se podía esperar menos

PARIS, 7.—Comunican de Salamanca que los rebeldes españoles han hecho pública su contestación a la humanitaria propuesta del Ministerio de Defensa de la República, de cesar en los bombardeos de las poblaciones civiles. La respuesta ha sido dictada por sus protectores extranjeros y declara cínica y cruelmente que la aviación rebelde se limita a bombardear objetivos militares.

sencilla protesta o demanda de compensación, sino con las medidas que juzgue de necesidad y apropiadas a cada caso. Un diputado laborista preguntó a Eden si con respecto a los submarinos no convendría adoptar otras medidas más eficaces como la de impedirles que salgan de sus bases para lanzarse a la piratería, ya que la marina británica conoce perfectamente las bases de estos buques. Eden contestó que creía que las medidas adoptadas por el Gobierno inglés, serían bastante para terminar por completo con estos actos de piratería. Tengo confianza en que así será y si así no fuera el Gobierno tomaría en consideración una actitud diferente. Como en el Orden del día figuraban más preguntas sobre las mismas cuestiones, Eden resumió su opinión diciendo:

«Primero, que no tenía ninguna duda sobre la identidad de los aviones que atacaron al «Alicia»; segundo, que existían razones suficientes para creer que la base de operaciones de los submarinos piratas era Mallorca, y, tercero, que se había dirigido al gobierno de Salamanca una nota en el sentido indicado anteriormente.»

Ante las numerosas preguntas de los diputados sobre el bombardeo de poblaciones civiles, Eden tuvo que reafirmar que la actitud del Gobierno inglés se había definido el 3 de febrero y que esperaba conocer los resultados de la iniciativa tomada a este respecto, de aquí a dos días a más tardar. El Gobierno inglés—agregó—está dispuesto a apoyar una iniciativa internacional a este respecto en unión de Francia.

Patente Nacional de circulación de automóviles

La Dirección general de Rentas Públicas ha dispuesto, que para ser provistos de la Patente gratuita de Circulación de Automóviles, en el actual ejercicio, los vehículos que a tal exención tengan derecho, deberán dirigir los Organismos y Corporaciones interesadas una solicitud a dicho Centro directivo, acompañada de una RELACION POR DUPLICADO, y certificada, en la que se haga constar la propiedad de dichos vehículos y el servicio que realizan, sin que en ningún caso se puedan expedir por las Oficinas provinciales de Hacienda Patentes gratuitas sin la correspondiente autorización de la Dirección general, aún tratándose de vehículos que hubieran gozado de exención durante el año 1937.

Lo que se hace público por este medio a fin de que todos los organismos y Corporaciones que ya venían disfrutando de este privilegio, renueven sin demora su petición en la forma establecida; y aquellos que todavía no hayan gozado de dicha exención, pero que se consideren con derecho a ella, se dirijan igualmente al expresado Centro, ya que esta Delegación de Hacienda no podrá en ningún caso expedir autorizaciones de ninguna clase sin orden expresa de la Dirección general de Rentas Públicas.

Albacete 2 de febrero de 1938.—El Administrador de Rentas Públicas, ANTONIO M. TOME, V. B.